



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
FIDEL VELÁZQUEZ  
UTFV**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



## **MARCO JURÍDICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creó como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

### **OBJETO**

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

### **ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.
- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio 2010 considera las

aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que es afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concretas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2010, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

## **INGRESOS**

Del total previsto por 61 millones 117.9 miles de pesos, la Universidad recaudó 100 millones 723.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 39 millones 605.5 miles de pesos, es decir 64.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente por el rubro de propios.

## **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 6 millones 671.1 miles de pesos y se recaudaron 30 millones 202.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 23 millones 531.7 miles de pesos, es decir el 352.7 por ciento respecto al monto previsto.

### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar 6 millones 671.1 miles de pesos, lográndose 13 millones 985.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 7 millones 314.8 miles de pesos, es decir el 109.6 por ciento respecto al monto previsto.

### **Productos**

Se recaudaron 835.9 miles de pesos por intereses generados en instituciones financieras.

### **Otros**

En este rubro se obtuvieron 15 millones 381 mil pesos, de los cuales corresponden principalmente a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal que quedaron pendientes de pago al cierre del mismo.

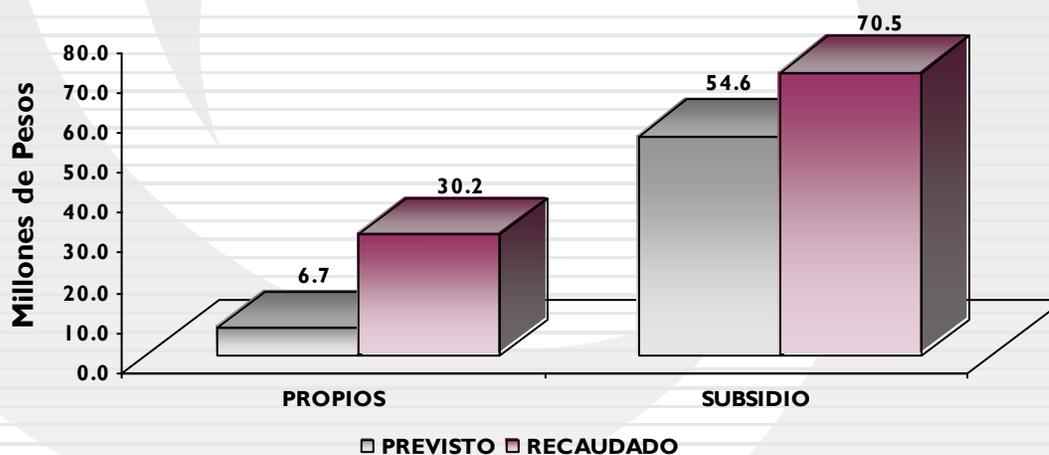
## **SUBSIDIO**

Se tuvo previsto recaudar 54 millones 446.8 miles de pesos y se lograron recaudar 70 millones 520.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 16 millones 73.8 miles de pesos, lo cual representó el 29.5 por ciento con respecto al monto previsto.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	6,671.1	30,202.8	23,531.7	352.7
<b>Servicios</b>	6,671.1	13,985.9	7,314.8	109.6
Ingresos por Servicios	6,671.1	13,985.9	7,314.8	109.6
<b>Productos</b>		835.9	835.9	
Intereses Ganados en Inversiones		835.9	835.9	
<b>Otros</b>		15,381.0	15,381.0	
Disponibilidades Financieras		2,133.8	2,133.8	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		13,247.2	13,247.2	
<b>SUBSIDIO</b>	54,446.8	70,520.6	16,073.8	29.5
<b>TOTAL</b>	61,117.9	100,723.4	39,605.5	64.8



**ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	14,821.8	15,381.0	30,202.8
SUBSIDIO	70,520.6		70,520.6
<b>TOTAL</b>	85,342.4	15,381.0	100,723.4

## **EGRESOS**

Se autorizaron inicialmente 61 millones 117.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 55 millones 95.9 miles de pesos, por lo tanto, el presupuesto modificado ascendió a 116 millones 213.8 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 100 millones 705.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 15 millones 508 mil pesos, lo que representó el 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### **SERVICIOS PERSONALES**

En este rubro de gasto, se autorizó un presupuesto inicial de 50 millones 140 mil pesos y se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 10 millones 585.9 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 60 millones 725.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 60 millones 297 mil pesos, obteniendo un ahorro presupuestario de 428.9 miles de pesos, es decir el 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 283.4 miles de pesos y se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 338.7 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 3 millones 622.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 583.3 miles de pesos, obteniéndose un ahorro presupuestario de 38.8 miles de pesos, es decir el 1.1 por ciento con respecto al monto autorizado.

### **SERVICIOS GENERALES**

En el rubro de Servicios Generales, se autorizó un presupuesto inicial de 8 millones 605.4 miles de pesos y se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 367.4 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 15 millones 972.8 miles de pesos de los cuales se ejercieron 15 millones 618.1 miles de pesos, obteniéndose un ahorro presupuestario de 354.7 miles de pesos, es decir el 2.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

### **TRANSFERENCIAS**

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 89.1 miles de pesos y mismos que fueron transferidos para dar suficiencia al capítulo 3000.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Para este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 997.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 898.1 miles de pesos, quedando un subejercido de 99 mil pesos, lo que representó el 1.7 por ciento sobre el presupuesto autorizado.

### **DEUDA PÚBLICA**

Para este concepto se autorizó ampliación presupuestaria por 29 millones 895.9 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 15 millones 309.3 miles de pesos, por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, resultando un subejercido de

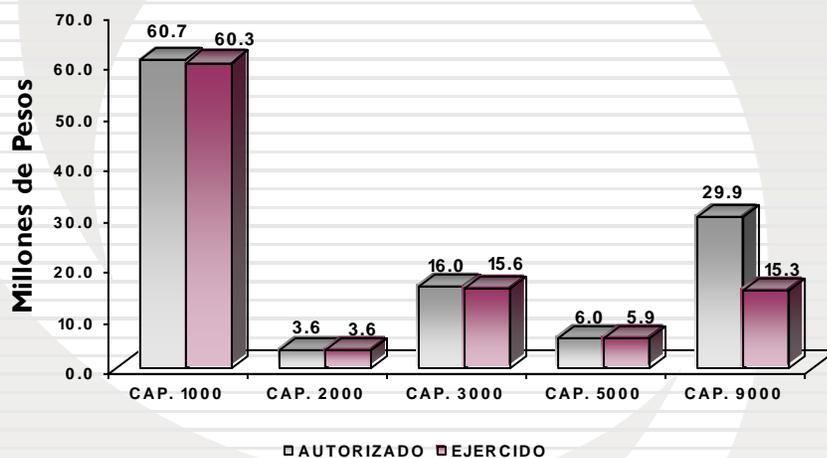
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

14 millones 586.6 miles de pesos, es decir el 48.8 por ciento con respecto a la ampliación presupuestaria autorizada.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	INICIAL	PRESUPUESTO 2010		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	50,140.0	16,581.1	5,995.2	60,725.9	60,297.0	-428.9	-.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,283.4	2,494.4	1,155.7	3,622.1	3,583.3	-38.8	-1.1
SERVICIOS GENERALES	8,605.4	11,434.3	4,066.9	15,972.8	15,618.1	-354.7	-2.2
TRANSFERENCIAS	89.1		89.1				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		7,133.0	1,135.9	5,997.1	5,898.1	-99.0	-1.7
DEUDA PÚBLICA		29,895.9		29,895.9	15,309.3	-14,586.6	-48.8
<b>TOTAL</b>	<b>61,117.9</b>	<b>67,538.7</b>	<b>12,442.8</b>	<b>116,213.8</b>	<b>100,705.8</b>	<b>-15,508.0</b>	<b>-13.3</b>



**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**

(Miles de Pesos)

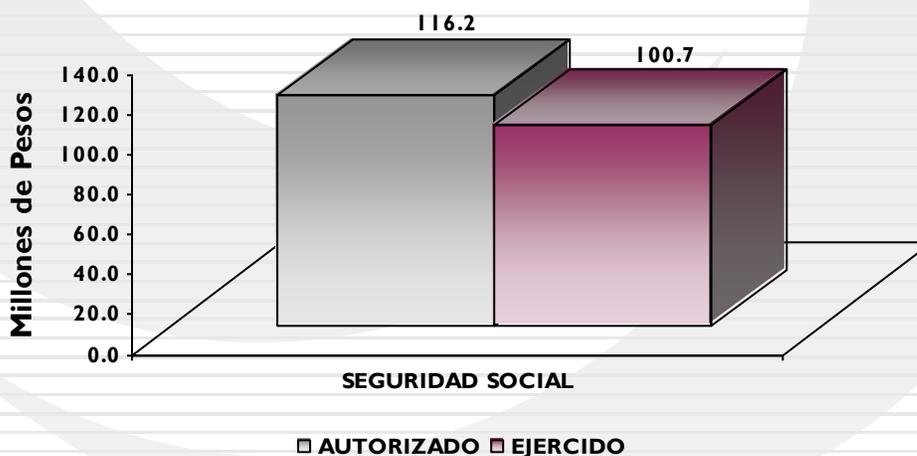
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	60,297.0		60,297.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,583.3		3,583.3
SERVICIOS GENERALES	15,618.1		15,618.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,141.2	4,756.9	5,898.1
DEUDA PÚBLICA		15,309.3	15,309.3
<b>TOTAL</b>	<b>80,639.6</b>	<b>20,066.2</b>	<b>100,705.8</b>

El Plan de desarrollo del Estado de México 2005-2011, es el documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, donde los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

La Seguridad Social es un tema prioritario de la agenda pública, pues concibe a la lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad, como funciones básicas del Estado.

En este Pilar se señala la estrategia para ejercer un gobierno cuyo propósito es elevar el nivel de bienestar de todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables, cuenten con las capacidades físicas, intelectuales y emocionales necesarias para incorporarse al desarrollo y gozar de los servicios públicos suficientes y de calidad, en completa armonía con el medio ambiente, así como de acceso a los servicios de educación, salud, vivienda y recreación.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	P R E S U P U E S T O 2 0 1 0			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	61,117.9	67,538.7	12,442.8	116,213.8	100,705.8	-15,508.0	-13.3
<b>TOTAL</b>	<b>61,117.9</b>	<b>67,538.7</b>	<b>12,442.8</b>	<b>116,213.8</b>	<b>100,705.8</b>	<b>-15,508.0</b>	<b>-13.3</b>

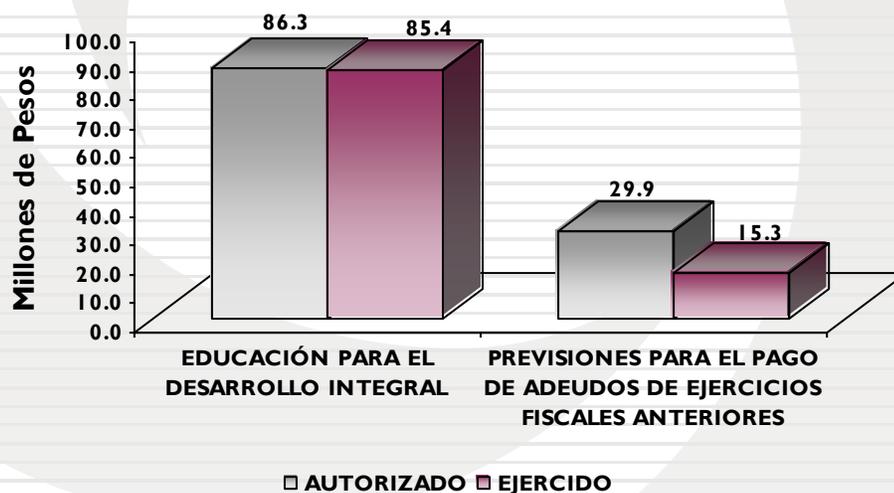


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, es cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”.

- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”.
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	INICIAL	PRESUPUESTO 2010			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	61,117.9	37,642.8	12,442.8	86,317.9	85,396.5	-921.4	-1.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		29,895.9		29,895.9	15,309.3	-14,586.6	-48.8
<b>TOTAL</b>	<b>61,117.9</b>	<b>67,538.7</b>	<b>12,442.8</b>	<b>116,213.8</b>	<b>100,705.8</b>	<b>-15,508.0</b>	<b>-13.3</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010

El presente informe, integra las actividades de mayor relevancia suscitadas durante el año de 2010, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual de esta Universidad, misma que contiene el conjunto de directrices institucionales y procesos. De esta manera, permitirá orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

## 08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

### 08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.** Durante 2010 se superaron las expectativas de crecimiento de matrícula, al alcanzar un total de 3 mil 802 alumnos en el cuatrimestre septiembre–diciembre, de los cuales 2 mil 926 son de nivel TSU y 876 de nivel Ingeniería, logrando con esto un crecimiento de 54 por ciento, respecto a septiembre de 2009, lo cual representa el mayor crecimiento histórico de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez. De esta forma, el nivel de cumplimiento de la meta fue del 119 por ciento. **(Anexo 1)**

**Acreditar los Programas de Estudio.** Durante el año en reporte, se programó la acreditación de 5 programas educativos, de los cuales sólo se concluyó la acreditación del de Tecnología Ambiental; asimismo, se realizaron las visitas de acreditación a los Programas Educativos de Mantenimiento Industrial, Mecatrónica, y Artes Gráficas, los cuales para marzo de 2011 ya se encuentran acreditados. El que esta pendiente es el correspondiente al Programa Educativo de Comercialización, sin embargo se nos informó que aun no es tiempo ya que debe tener por lo menos 2 generaciones egresadas. De esta manera el nivel de cumplimiento de esta meta fue del 20 por ciento, sin embargo los trámites y gestione se hicieron en tiempo.

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.** Para el 2010, se programó que 688 alumnos concluyeran sus estudios satisfactoriamente **(Anexo 2)** de los cuales sólo 559 lo hicieron es decir el 81 por ciento de lo programado; siendo la causa principal la deserción temporal de los alumnos. Al respecto, se informa que derivado del Programa de Servicios y Apoyo al estudiante se identifican a los alumnos con vulnerabilidad y se les apoya para evitar los casos de deserción, sin embargo no todos los casos se pueden resolver, de esta manera los alumnos que causaron baja se encuentran identificados y más del 78 por ciento de ellos regresaran en cuatrimestres posteriores a concluir su formación.

**Titulación de Egresados.** Esta actividad refleja el número de alumnos que han concluido con su trámite de titulación; de esta manera, durante el año 494 alumnos concluyeron su trámite **(anexo 3)** logrando con esto que el 84 por ciento de los alumnos que se tenían programados realizaran el tramite exitosamente.

De esta manera, se informa que los 93 alumnos que quedaron pendientes de titularse han sido contactados vía telefónica y correo electrónico a través de sus Divisiones Académicas para invitarlos a que concluyan este tramite durante los primeros meses de 2011.

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo.** La capacitación forma parte del compromiso que tiene la Universidad con sus colaboradores como un medio para seguir mejorando día a día los quehaceres institucionales, pero sobre todo elevar la calidad de vida de los mismos, en este rubro se efectuó un programa de capacitación de manera constante en el cual se capacitaron a 85 empleados de 60 programados 142 por ciento respecto a lo programado mediante los cursos de:

- Liderazgo Orientado al Desarrollo

- Manejo de Estrés
- Motivación
- Preparación de Auditorías
- Desarrollo Organizacional
- Inteligencia Emocional

Los cuales fueron impartidos por el Instituto de Profesionalización del Gobierno del Estado de México.

También personal administrativo, participó en el curso SISER WEB, impartido por personal del Sistema Estatal de Informática, con la finalidad de conocer el funcionamiento y las modificaciones que se realizaron a la página del Sistema de Entrega Recepción a la Administración Pública.

**Concretar Acciones con los Sectores Público Privado y Social.** En este punto se programaron 46 acciones de las cuales se cumplieron el 91 por ciento, destacando la firma de Convenios de colaboración con los HH. ayuntamientos de Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero y Cuautitlán México, los cuales tiene por propósito desarrollar diversas actividades académicas, como son: estancias, estadías, colocación de egresados mediante la Bolsa de Trabajo, Consultoría en Certificación de Competencias entre otras.

También se organizó el taller Forma tu Micro Empresa, impartida por un especialista de Nacional Financiera, contando con la participación de más de 150 microempresarios de la región; y a través del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial (CIDEM – UTFV), se impartió el taller Calificas para un Crédito y 13 Pasos para elaborar tu Plan de Negocios por parte de Nacional Financiera, en el cual participaron 209 personas del sector social principalmente, con esto la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez cumple su compromiso de apoyar al desarrollo social y económico de su entorno.

Por otro lado, se informa que quedaron pendientes 4 actividades de vinculación correspondientes a promover las estadías (equivalente a prácticas profesionales) de los alumnos de la universidad en organizaciones del sector empresarial, las cuales no se realizaron debido a que los alumnos ya habían sido colocados en su totalidad.

**Certificación de Procesos.** Como parte de las actividades de mejora continua al Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo en la Universidad la auditoria externa de vigilancia, por parte del organismo certificador Normalización y Certificación Electrónica, A.C., con la finalidad de verificar la conformidad de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad con base en la Norma ISO 9001:2008; la cual tuvo un resultado satisfactorio al encontrarse un sistema maduro, que opera conforme a lo establecido en sus procesos y cumple los requisitos de la norma ISO; de esta manera, se cumplió en un 100 por ciento la meta programada por este concepto.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2010												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA MADO	ALCANZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		
									AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Calidad de Vida												
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
08	01	01	04	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					86,317.9	85,396.5	98.9
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno Atendido	3,200	3,802	119			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa Acreditado	5	1	20			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Eficiencia Terminal	688	559	81			
					Titulación de Egresados	Índice de Titulación	587	494	84			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona Capacitada	60	85	142			
					Concretar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	46	42	91			
					Certificar Procesos	Proceso Certificado	1	1	100			
06	02	04			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					29,895.9	15,309.3	51.2
<b>T O T A L</b>										<b>116,213.8</b>	<b>100,705.8</b>	<b>86.7</b>
										=====	=====	

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” al 31 de diciembre de 2010, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros, se preparan de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **ACTIVO**

#### **Activo Circulante**

##### **Bancos**

El saldo por 5 millones 888.9 miles de pesos corresponde a recursos que permiten cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio.

##### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo por 14 millones 558.6 miles de pesos, se encuentran representados principalmente por recursos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

### **ACTIVO FIJO**

Con el valor histórico del activo fijo por 126 millones 377.4 miles de pesos, más la actualización por 198 millones 717.5 miles de pesos se determinó una actualización de 325 millones 94.9 miles de pesos.

El saldo de la depreciación fue de 209 millones 498.8 miles de pesos, determinándose un valor neto de 115 millones 596.1 miles de pesos.

U T F V

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2 0 1 0	VALOR ACTUALIZADO 2 0 0 9
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,092.0	3,048.1	7,140.1	6,820.9
Máquinas y Herramientas Donado	3,686.8	9,043.9	12,730.7	12,730.7
Equipo de Cómputo de Oficina	18,458.9	7,945.1	26,404.0	25,311.8
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.4
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.5
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	4,079.5	2,753.3	6,832.8	6,832.9
Mobiliario Académico	6,036.4	2,962.4	8,998.8	8,998.7
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.5
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.1
Mobiliario y Equipo Donado	796.5	853.0	1,649.5	1,649.6
Equipo de Cómputo Donado	1,790.2	1,813.7	3,603.9	3,603.9
Equipo de Laboratorio	2,094.1	1,742.9	3,837.0	3,837.0
Equipo Deportivo	101.7	51.8	153.5	153.5
Equipo Médico	13.7	12.1	25.8	25.8
Equipo de Limpieza	61.3	58.0	119.3	119.3
Cocinas y Comedores	237.9	217.2	455.1	455.1
Equipo y Redes	2,673.8	1,291.5	3,965.3	3,972.9
Instrumentos Musicales Donado	13.3	5.4	18.7	18.7
Máquinas y Herramientas	415.5	50.0	465.5	751.7
Edificios y Construcciones	23,784.0	27,724.7	51,508.7	51,508.9
Edificio Casco Hacienda	48,679.8	117,177.5	165,857.3	165,857.4
Terrenos	5,000.0	16,947.5	21,947.5	21,947.5
<b>Subtotal</b>	<b>126,377.4</b>	<b>198,717.5</b>	<b>325,094.9</b>	<b>323,977.6</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,273.9	3,048.1	6,322.0	5,926.4
Máquinas y Herramientas Donado	3,596.5	9,043.9	12,640.4	12,500.0
Equipo de Cómputo de Oficina	14,588.4	7,945.1	22,533.5	21,715.6
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.6
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	3,881.5	2,753.3	6,634.8	6,604.1
Mobiliario Académico	5,261.0	2,962.4	8,223.4	7,814.4
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.2
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.1
Mobiliario y Equipo Donado	756.3	853.0	1,609.3	1,532.5
Equipo de Cómputo Donado	1,735.1	1,813.7	3,548.8	3,501.7
Laboratorio de Tecnología Ambiental	2,023.8	1,742.9	3,766.7	3,728.5
Equipo de Gimnasio	78.4	51.8	130.2	119.6
Equipo Médico	13.7	12.1	25.8	25.3
Equipo de Limpieza	61.3	58.0	119.3	118.4
Cocinas y Comedores	237.9	217.2	455.1	453.2
Equipo y Redes	2,673.8	1,291.5	3,965.3	3,965.3
Instrumentos Musicales Donado	13.3	5.4	18.7	16.8
Máquinas y Herramientas	208.7	50.0	258.7	253.1
Edificios y Construcciones	14,055.4	15,856.7	29,912.1	28,679.0
Edificio Casco Hacienda	30,506.1	69,447.2	99,953.3	95,933.1
<b>Subtotal</b>	<b>87,327.1</b>	<b>122,171.7</b>	<b>209,498.8</b>	<b>202,268.2</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>39,050.3</b>	<b>76,545.8</b>	<b>115,596.1</b>	<b>121,709.4</b>

## Otros Activos

### Construcciones en Proceso

El saldo está integrado por 22 millones 506 mil pesos, los cuales se traspasarán al activo una vez que se cuente con el acta de recepción respectiva.

## PASIVO

### A Corto Plazo

#### Cuentas por Pagar

El saldo por 21 millones 76 mil pesos se integra de diversos proveedores de bienes y servicios, así como el convenio establecido con el CIEEM para la construcción del Edificio de Docencia.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	30.0	20.0	10.0	Cuentas por Pagar	21,076.0	29,152.4	(8,076.4)
Bancos	5,888.9	1,372.4	4,516.5	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	6,757.8	743.5	6,014.3
Inversiones en Instituciones Financieras	14,558.6	29,442.4	(14,883.8)				
Deudores Diversos	392.4	2,284.9	(1,892.5)	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>27,833.8</b>	<b>29,895.9</b>	<b>(2,062.1)</b>
Documentos por cobrar	10,133.7		10,133.7				
Mercancías en Tránsito	6,839.6	3,200.0	3,639.6				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>37,843.2</b>	<b>36,319.7</b>	<b>1,523.5</b>				
<b>FIJO</b>				<b>OTROS PASIVOS</b>			
Bienes Muebles	48,913.5	47,796.3	1,117.2	Ingresos por Aplicar	120.0	120.0	
Bienes Inmuebles	77,463.9	77,463.9		<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>27,953.8</b>	<b>30,015.9</b>	<b>(2,062.1)</b>
Revaluación de Bienes Muebles	36,867.6	36,867.6					
Revaluación de Bienes Inmuebles	161,849.8	161,849.8					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(42,765.6)	(41,441.1)	(1,324.5)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(44,561.5)	(43,112.2)	(1,449.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(36,867.6)	(36,215.1)	(652.5)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(85,304.0)	(81,499.8)	(3,804.2)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>115,596.1</b>	<b>121,709.4</b>	<b>(6,113.3)</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	23.6	23.6		Patrimonio	84,255.8	84,255.8	
Construcciones en Proceso	22,506.0	22,506.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	(78,177.5)	(105,976.7)	27,799.2
				Resultado del Ejercicio	660.9	27,799.2	(27,138.3)
				Superávit por Revaluación	141,275.9	144,464.5	(3,188.6)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>22,529.6</b>	<b>22,529.6</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>148,015.1</b>	<b>150,542.8</b>	<b>(2,527.7)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>175,968.9</b>	<b>180,558.7</b>	<b>(4,589.8)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>175,968.9</b>	<b>180,558.7</b>	<b>(4,589.8)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	14,821.8
Subsidio	70,520.6
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>85,342.4</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	60,297.0
Materiales y Suministros	3,583.3
Servicios Generales	15,618.1
Programa de Inversión	1,141.2
Depreciaciones	4,041.9
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>84,681.5</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>660.9</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	29,152.4	62,125.4	54,049.0	21,076.0	21,076.0
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	743.5	22,252.7	28,267.0	6,757.8	6,757.8
<b>TOTAL</b>	<b>29,895.9</b>	<b>84,378.1</b>	<b>82,316.0</b>	<b>27,833.8</b>	<b>27,833.8</b>

**COMENTARIOS**

El saldo por 27 millones 833.8 miles de pesos corresponde al importe pendiente de pago a proveedores y otro al pago pendiente de retenciones.

